

# **“Un hecho sin precedentes después de una lucha por más de 40 años y 20 mil profesores que murieron esperando el pago de la deuda histórica”: Nadia Ávalos, profesora**

Durante esta jornada, autoridades de gobierno, encabezadas por el presidente Gabriel Boric, firmaron e ingresaron el proyecto de ley que busca reparar la deuda histórica de profesores y profesoras.

El ministro de Educación, Nicolás Cataldo, sostuvo: “Esta reparación tiene dos dimensiones. Por un lado, es material, porque entrega un pago a personas que formaron generaciones de chilenos y chilenas, para que tengan un mejor vivir. Y, por otro, es simbólica, porque reconoce el daño que el Estado de Chile les hizo a decenas de miles de profesoras y profesores. Con esto comienza el cierre de un proceso doloroso para miles de profesoras y profesores, y que esperamos que pueda convertirse en alegría”.

En conversación con el medio, la histórica exdirigenta del gremio de profesores, Nadia Ávalos, sostuvo:

“En un hecho sin precedentes, después de una lucha por más de 40 años, el gobierno del presidente Boric ha dado cumplimiento al compromiso del pago de la Deuda Histórica que beneficiaría a más de 50 mil profesores afectados”.

Sobre el origen de la deuda histórica, Ávalos, quien fue

concejala de Maipú entre 2008 y 2012, indicó:

“Esta deuda se origina durante la dictadura cívico-militar en el contexto de profundas reformas educativas neoliberales, que no sólo atentó contra la calidad y equidad de la educación, sino que modificó y afectó gravemente las condiciones laborales de los docentes, especialmente por el traspaso de los establecimientos desde el Estado hacia los municipios. Cabe señalar que, desde un principio, a partir de la década de los 80, hubo resistencia y movilizaciones que no cesaron hasta el día de hoy; 20 mil profesores murieron esperando este pago. A raíz de la política de exterminio de la educación pública, fueron dañados beneficios salariales, pensiones y hoy en día afecta la jubilación de los profesores que fueron traspasados. La Deuda Histórica no es sólo una demanda, una compensación, un pago más, sino que es una reivindicación a la justicia y dignidad de miles de profesores aquejados”.

Para cerrar, la dirigente comunista, quien además ocupó el cargo de Consejera Regional entre 2021 y 2024, indicó:

“Por esta razón, valoramos enormemente que este gobierno, en una acción histórica, representado en la persona del ministro de Educación, Nicolás Cataldo, haya otorgado como prioridad el pago de la deuda; propuesta que ha sido aprobada por una gran mayoría en el contexto de una consulta a los afectados. Es de esperar, y estaremos muy atentos, a que el parlamento ratifique esta reparación del daño causado en votación unánime”.